



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 30 ENE 2014

Decreto Exento 0565,

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 0477 de fecha 28 de Enero del 2014.
2. El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

1°. -Rectifíquese el Decreto Exento 0477 de fecha 28 de Enero del 2014, que Contrata a Prestaciones de Servicios a doña Gladys Mena Huerta Rut N° 11.933.680-5, debiéndose señalar que su función es "Gestora Territorial" Departamento Gestión Territorial; dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2°. - Tómese conocimiento de quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE
 > Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



ROSELA PEREZ CAVAREES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 (s)



IVON VEGA SIMON VEGA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 (s)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina De Partes
- PPC/YSV/meqt.-

Departamento de Personal.-